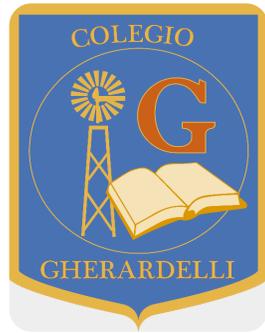




Colegio Gherardelli
RBD14639-0
Villa Alemana



DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2020

PLAN DE FORMACION CIUDADANA COLEGIO

GHERARDELLI 2020



- **INTRODUCCION:**

La ley N° 20.911 dispone que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deban incluir en los niveles educativos que impartan –parvulario, básica y/o media— un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales para brindar a las y los estudiantes la preparación necesaria en este ámbito.

“La educación...tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto, la valoración a los derechos humanos y de las libertades fundamentales. De la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. Ley general de educación n° 20.370”

La educación, permite a los individuos desarrollarse de manera integral en la sociedad. Es fundamental que los estudiantes desarrollen habilidades que permitan convivir en paz, es por esto mismo que los establecimientos educacionales deben crear y aplicar proyectos que ayuden a mejorar la convivencia y la participación en la comunidad educativa.

La escuela es la institución más apropiada para enseñar y experimentar convivencia. En la escuela se puede aprender a convivir y esa convivencia se constituye en un espacio adecuado para el aprendizaje (Aristegui, Bazán, Leiva, López, Muñoz y Ruz, 2005). Entonces, la convivencia escolar puede ser entendida como la “acción de vivir con otros, compartiendo actividad y dialogo, bajo el entramado de normas y convenciones de respeto mutuo, comprensión y reciprocidad ética” (Ortega y Marín, 2003; Cit.en Ortega, Romera y Del Rey, 2009:34)

Desde esta perspectiva, los educadores del colegio están llamados, por sobre todo a ser formadores y orientadores de valores y actitudes positivas, creando los espacios para atender necesidades y escuchar opiniones de sus estudiantes.

“La convivencia escolar exige el establecimiento de valores y reglas comunes. Requiere de la búsqueda del entendimiento y de las habilidades de comunicación entre todos los miembros de la comunidad escolar, ya que la comunicación se constituye en un instrumento que posibilita la convivencia escolar” (Magendzo, 2003)”



Colegio Gherardelli
RBD14639-0
Villa Alemana

Es importante resaltar que este plan busca desarrollar habilidades que permitan a los niños y niñas vivir en sociedad, fortaleciendo su integración a la comunidad.

NOTA: El lenguaje utilizado en el presente plan de formación ciudadana, si bien manifiesta conceptos masculinos singulares y/o plurales, son utilizados en un sentido completamente incluyente para ambos géneros, sin distinción o discriminación alguna.

NOTA: Las actividades descritas en el siguiente plan de formación ciudadana, pueden variar según disponibilidad horaria, o situaciones de fuerza mayor que afecten a la comunidad educativa, al país o la región.



Colegio Gherardelli
RBD14639-0
Villa Alemana

- **Objetivos:**

Objetivo General:

Fomentar en los estudiantes del colegio Gherardelli, la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social, conociendo sus derechos y deberes como ciudadanos apuntando al progreso de nuestros alumnos.

Objetivos específicos:

- Fomentar la sana convivencia, derechos y deberes de los alumnos.
- Promover el sentido de pertenencia de los alumnos hacia al colegio.
- Promover la participación ciudadana de los alumnos.

¿Qué entendemos por formación ciudadana?

Es el proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que



Colegio Gherardelli
RBD14639-0
Villa Alemana

resulten fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Se busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas oportunidades de aprendizaje que permiten que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales.

Como institución educativa, nuestro plan de formación ciudadana debe estar en nuestro proyecto educativo integral (PEI), en donde el eje formativo sea:

- El respeto.
- La promoción de los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes.
- Convivencia democrática.
- El plan debe converger con nuestro PEI y junto con el PME del establecimiento.

Plan de formación ciudadana Colegio Gherardelli.

¿De qué se trata?



Nuestra propuesta como establecimiento parte con la idea realizar diversas jornadas de reflexión con la participación de instituciones públicas y privadas que forman parte de nuestra sociedad.

El propósito de estas jornadas es aportar entre los estudiantes de pre básica a octavo año, un sentido de responsabilidad frente a diferentes temas que los afectan, además de generar vínculos con la comunidad de la cual se encuentran insertos.

Queremos que nuestros alumnos aun en la diversidad se formen en un ambiente desafiante e inclusivo. Donde lo emocional sea tan importante como lo intelectual, de manera que podamos en nuestra institución a través de cada una de las acciones propuestas desarrollar al máximo el potencial de sus estudiantes al exponerlos dentro del aula a un ambiente donde las diferencias, la empatía, el desafío intelectual, la tecnología, la solidaridad y el compañerismo se realzan y potencian.

Buscamos posibilitar una educación de calidad e integral en que se respete la diversidad de nuestros alumnos, desde la educación pre –básica hasta enseñanza básica, inspirada por valores que permitan en los estudiantes consolidar las bases para una vida plena, fomentando la sana convivencia y la participación ciudadana en base a un pensamiento crítico, responsable y respetuosa.

Como primera etapa, la dirección de nuestro colegio se encargará de generar los lazos y contactos necesarios para que las instituciones ya mencionadas asistan a nuestra jornada. Se elaboran pautas y guías de trabajo por parte de los profesores jefes, educadora de párvulos, junto con los docentes de asignatura y profesoras PIE, con el fin de para elaborar diferentes criterios de evaluación y de participación, resaltando la transversalidad de contenidos expuestos.

Con el fin de involucrar a la comunidad, las charlas contarán con la asistencia de padres y/o apoderados. Las puertas del colegio, estarán abiertas para que toda la comunidad asista a las actividades que se proponen.



Colegio Gherardelli
RBD14639-0
Villa Alemana



Metodología de trabajo del Plan de formación ciudadana

MES	ACTIVIDADES Y HABILIDADES	DURACION
Abril	Trabajo grupal interdisciplinario para los alumnos en hora de orientación. Tema: Introducción a la FORMACION CIUDADANA	3 Semanas
Mayo	Trabajo grupal interdisciplinario para los alumnos en hora de orientación. Tema: Introducción a la FORMACION CIUDADANA	3 Semanas
Junio	Desarrollar estrategias para fomentar y mejorar la Convivencia Escolar y Formación ciudadana conformando grupos para el desarrollo y materialización de actividades dentro y fuera del aula como la difusión de una campaña para desarrollar el respeto hacia los otros, contra la violencia escolar, realización de afiches, uso de diarios murales, etc.	3 semanas
Julio	Promover las acciones preparadas (ideas sobre campañas, concursos, etc.) para involucrar a los apoderados en las actividades planteadas en plan de formación ciudadana con el propósito de informar y motivar a los padres y/o apoderados de los alumnos y que estos se hagan partícipes en las actividades propuestas.	2 semanas
Agosto	Identificar aspectos en común entre los diversos miembros del grupo de estudiantes, con el fin de generar un mayor sentido de conexión y comunidad con el propósito de informar en los cursos y también a los apoderados. Realización de charlas hacia la comunidad educativa por parte de instituciones públicas o privadas, desarrollando diversos temas como: Sexualidad y Afectividad, Prevención del consumo de drogas. PDI. Etc.	4 semanas
Septiembre	Fomentar un mayor conocimiento entre pares, a través de actividades lúdicas en donde los estudiantes tengan que trabajar juntos para lograr metas en común. El propósito de la actividad es promover el bien común entre toda la comunidad y fomentar la importancia de la formación ciudadana en los estudiantes.	3 semanas
Octubre	Dar a conocer las acciones realizadas en el plan promoviendo la importancia de la vida en sociedad y democracia, en conjunto con promover acciones que fomenten la participación y formación ciudadana en los alumnos.	2 semanas



Colegio Gherardelli
RBD14639-0
Villa Alemana

Noviembre	Para finalizar, nuestro plan de formación ciudadana busca aportar en el desarrollo educativo, social y emocional de nuestros alumnos, con el fin de entregar diferentes herramientas en su proceso de enseñanza - aprendizaje	4 semanas



• **DIFUSION DEL PLAN**

N°	Actividad	¿A quién va dirigida?	Responsable
1	Reunión de apoderados	Padres y/o Apoderados	Profesores jefes/ Equipo de convivencia escolar
2	Consejo de curso	Alumnos y alumnas	Profesores jefes/Equipo de convivencia escolar

• **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Fecha de inicio:	Abril (1)
Fecha de término:	Noviembre (8)

N°	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
1	Comienzo del PLAN	X								
2	Actividades de difusión	X								
3	Actividades del plan		X	X	X	X	X	X	X	
4	Finalización del plan								X	
5										

• **EVALUACION DEL PLAN**



El plan tiene una duración total aproximada de 20 semanas, divididas entre los meses de abril y noviembre.

Para medir su impacto y participación, al final del plan se aplicará una encuesta de evaluación para analizar la experiencia.

Las preguntas están dirigidas a poder medir IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL), por lo que la medición práctica de estos indicadores será a través de la aplicación de 1 instrumento simple en Noviembre para evidenciar la variabilidad de los indicadores en la dimensión de Convivencia Escolar y Formación ciudadana del PME.

4) MUY SATISFECHO	3) SATISFECHO	2) POCO SATISFECHO	1) INSATISFECHO
-------------------	---------------	--------------------	-----------------

FACTORES A EVALUAR	4	3	2	1
1) EN GENERAL LAS ACTIVIDADES ME PARECIERON DINAMICAS, CREATIVAS Y PARTICIPATIVAS				
2) LOS PROFESORES GUIARON LA ACTIVIDAD CON BUEN TRATO Y MANEJO, DE MANERA ACTIVA Y PRECISA.				
3) ¿CONSIDERAS QUE LAS ACTIVIDADES PROMUEVEN LA FORMACION CIUDADANA?				
4) ¿SIENTES QUE LA ACTIVIDAD FUE IMPORTANTE PARA EL TRABAJO EN EQUIPO Y PARA FOMENTAR LA FORMACION CIUDADANA?				

OBSERVACIONES GENERALES: (FUNDAMENTA TU RESPUESTA)

• **IMPACTO DEL PLAN Y CONCLUSION:**



Se espera que los estudiantes se sientan parte de una comunidad integradora, reconocida como un factor protector. Desde el abordaje de esta dimensión, en coherencia con el PME, es esperable que mejore el sentido de pertenencia y por ende las condiciones de aplicabilidad del PEI con indicadores concretos en la participación y formación ciudadana entre estudiantes en la jornada escolar, mejorar la participación y adherencia de estudiantes y apoderados a las actividades extra programáticas (incidiendo directamente en la disminución del ausentismo escolar) y finalmente, mejorar el clima de convivencia escolar y resultados en las pruebas estandarizadas y los IDPS.

El plan debe ser innovador desde el punto de vista académico y también familiar. Como departamento de convivencia escolar apostamos a una serie de proyectos, actividades y nuevas ideas que suponen el desarrollo de habilidades en torno a la formación y participación ciudadana que beneficien los aprendizajes significativos de los alumnos por medio de acciones que generen un sentido de pertenencia hacia el colegio y la creación de vínculos entre pares.

El plan no busca solamente entregar conocimientos y habilidades en torno a la participación y formación ciudadana, si no también entregar herramientas transversales a los alumnos como la importancia de la convivencia escolar.

Finalmente el plan pretende desarrollar herramientas y estrategias que complementen la labor educativa, el trabajo escuela y familia.